

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12532 *Resolución de 5 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3002	dólares USA.
1 euro =	102,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,915	coronas checas.
1 euro =	7,4556	coronas danesas.
1 euro =	0,80325	libras esterlinas.
1 euro =	282,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,0735	zlotys polacos.
1 euro =	4,5782	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5728	coronas suecas.
1 euro =	1,2112	francos suizos.
1 euro =	7,3935	coronas noruegas.
1 euro =	7,4810	kunas croatas.
1 euro =	40,2520	rublos rusos.
1 euro =	2,3375	liras turcas.
1 euro =	1,2682	dólares australianos.
1 euro =	2,6258	reales brasileños.
1 euro =	1,2750	dólares canadienses.
1 euro =	8,2226	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0805	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.467,96	rupias indonesias.
1 euro =	5,0144	shekel israelí.
1 euro =	67,4220	rupias indias.
1 euro =	1.444,13	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5844	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9691	ringgits malasios.
1 euro =	1,5775	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,831	pesos filipinos.
1 euro =	1,5951	dólares de Singapur.
1 euro =	39,721	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1983	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de octubre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.